PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, **Noviembre de 2021**

Señor (a)
Clara María García Cruz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2195145**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Octubre del año 2021

Referencia: No 2195145

Hernán Orozco Lozano, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 94405999 de Cali**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ML/CTE ($34.171.966.000). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) OCHO (08) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE ($3.811.000) cada uno. Un (1) último pago en el mes de octubre por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ML/CTE.

Plazo: Será hasta el 29 de octubre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.

	institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se llevan a cabo pruebas de conocimiento previo en las fichas asignadas.	Aprendices toman prueba gratuita Kaplan para conocimiento propio.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Se lleva a cabo la ejecuciónde formación para las fichas **2415882, 2415883, 2415884 y 2415885 del Programa English Dot Works 0.**	Actividades en el LMS: Anuncios, correos, foros y sesiones en línea creadas, publicadas, calificadas o enviadas.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se hizo aplicación de estrategias según lo estipulado en los lineamientos Sena	Retroalimentación y calificación de actividades de aprendices en LMS.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.

7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se lleva a cabo el cierre de formación para las fichas **2415882, 2415883, 2415884 y 2415885 del Programa English Dot Works 0.**	Evidencias de cierre en Sofia plus.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registraron los juicios evaluativos para las fichas **2415882, 2415883, 2415884 y 2415885 del Programa English Dot Works 0.**	Evidencias en Sofía Plus en cada una de las fichas.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Se instó a los aprendices a cumplir el reglamento y las normas de convivencia en el LMS.	Evidencia en Anuncios y Correos publicados en LMS.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.

11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acataron las normas del SG-SST durante la ejecución del contrato.	No se reportaron incidentes, accidentes o enfermedades laborales durante el periodo.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Norma presencial aprobada en Diciembre de 2020. Norma virtual aprobada en julio de 2021.	Evidencia en APE y en contratación.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “ Prospectiva del centro”.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones

		relacionada con esta obligación.	para esta obligación.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se mantuvo la autonomía e independencia en la orientación de los procesos de E-A-E de las fichas asignadas.	Configuración de las diferentes áreas del LMS.
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los Intereses legítimos del SENA.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se atendieron oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por el supervisor sobre atención a los cursos asignados y la elaboración y entrega de los archivos de pago.	Elaboración del informe de pago y correos de envío de documentación solicitada.
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales,	Durante este periodo no sedesarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidenciaspuesto que no se realizaron acciones para esta obligación.

	así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor		
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (**160**) horas mes conforme a las horas académicas impartidas	Se reportaron **160** horas de formación durante este periodo.	Reporte de horas del instructor en Sofía plus.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Se cumplen los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje en el alistamiento, ejecución y acompañamiento de las fichas asignadas.	Configuración de los cursos, publicación de anuncios, foros, retroalimentación y calificación de participaciones en el LMS.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
	Obligaciones Específicas Asociadas al programa de Bilingüismo	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
01	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Se siguen las indicaciones de la guía de orientaciones para la Formación en Ambientes virtuales de Aprendizaje –AVA de octubre de 2020 GFPI-G-014 V-04 y las indicaciones del grupo de soporte Técnico y acompañamiento SAVA.	Trabajo en el LMS y evaluación que hace el grupo técnico de acompañamiento al instructor.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Se acataron las normas y principios en la ejecución del contrato.	Inexistencia de queja o denuncias contra el contratista.

	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Se cumplieron las obligaciones contractuales a que hubo lugar	Actividades en el LMS e informe de actividades y evidencias entregadas al supervisor del contrato y la oficina de contratación
2	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
3	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Se entregan los archivos GF y GC solicitados para el pago del periodo.	Archivos GF y GC en Secop II.
4	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Se hizo uso correcto de las claves de ingreso a los diferentes portales y aplicativos requeridos para la ejecución del contrato.	Inexistencia de llamados de atención o quejas por uso indebido de las claves.
6	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos	Se actualiza la información en el Secop II sobre el pago del periodo.	Archivos GF y GC en Secop II.

	relacionados con el mismo		
7	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se acataron las normas del SG-SST en la ejecución de las actividades.	No se reportaron incidentes, accidentes o enfermedades laborales durante el periodo.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se entrega el examen médico pre ocupacional algrupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Evidencia en Secop II y en evidencia GF entregada en el periodo.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza y se aprueba el examen de SG-SST en el portal Si Contratistas Sena.	Se adjunta certificado en evidencia GF del periodo.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de	Actualización de la información en el Secop II, en el Sigep y en APE para la contratación y tramites de pago de honorarios.	Información consignada por el contratista en el Secop II y en el SIGEP.

	ejecución contractual parcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se hizo el pago oportuno al sistema de seguridad social correspondientes al mes de **septiembre** de 2021	Planilla **1041335524 y 1041462153 Pago Simple Cafam-ColSubsidio de septiembre de 2021.**
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.

	mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Se hizo el pago oportuno al sistema de seguridad social correspondientes al me de **septiembre** de 2021	Planilla **1041335524 y 1041462153 Pago Simple Cafam-ColSubsidio de septiembre de 2021.**
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante este periodo no se desarrolló ninguna acción relacionada con esta obligación.	No. hay evidencias puesto que no se realizaron acciones para esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo: recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **(1041335524 y 1041462153)** expedido por **Pago Simple Cafam-Colsubsidio correspondiente al mes de septiembre del año 2021**. Evidencia en Evidencias 1 del archivo GC de **septiembre** 2021.

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,



Hernán Orozco Lozano
Contratista
C.C. No. 94405999

Recibí a satisfacción:



Clara María García Cruz
Supervisor(a) Contrato 2195145 de 2021
Coordinador Académico

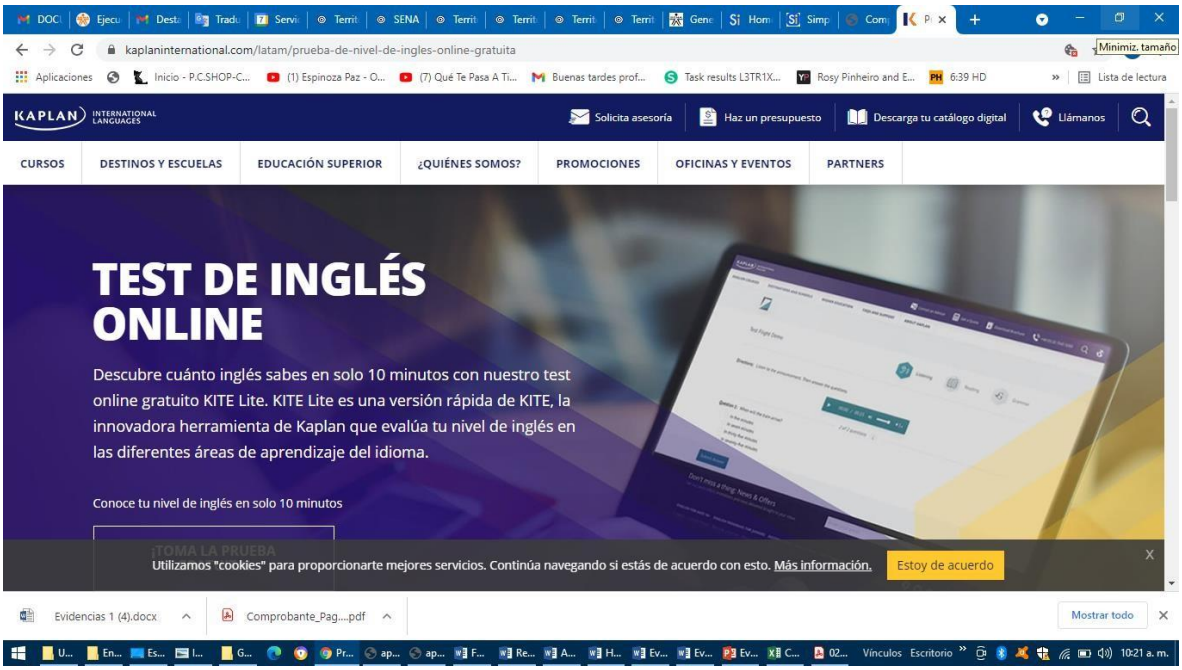
EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de (HERNAN OROZCO LOZANO), correspondiente al mes de **OCTUBRE** de 2021:

Obligación No. 3

-**Transcribir la obligación contractual:** Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
-Relacionar la actividad desarrollada: Se llevan a cabo pruebas de conocimiento previo en las fichas asignadas. Aprendices toman prueba gratuita Kaplan para conocimiento propio.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):

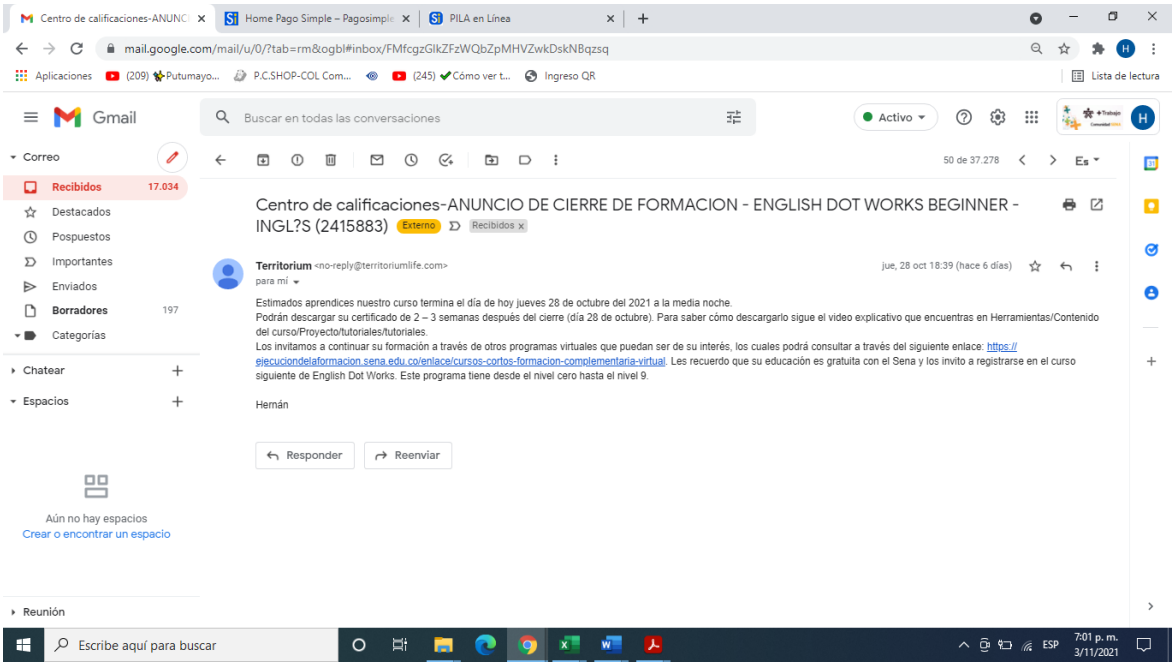


Obligación No. 4

-**Transcribir la obligación contractual:** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se lleva a cabo ejecución de formación para las fichas 2415882, 2415883, 2415884 y 2415885 del programa English Dot Works 0.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):

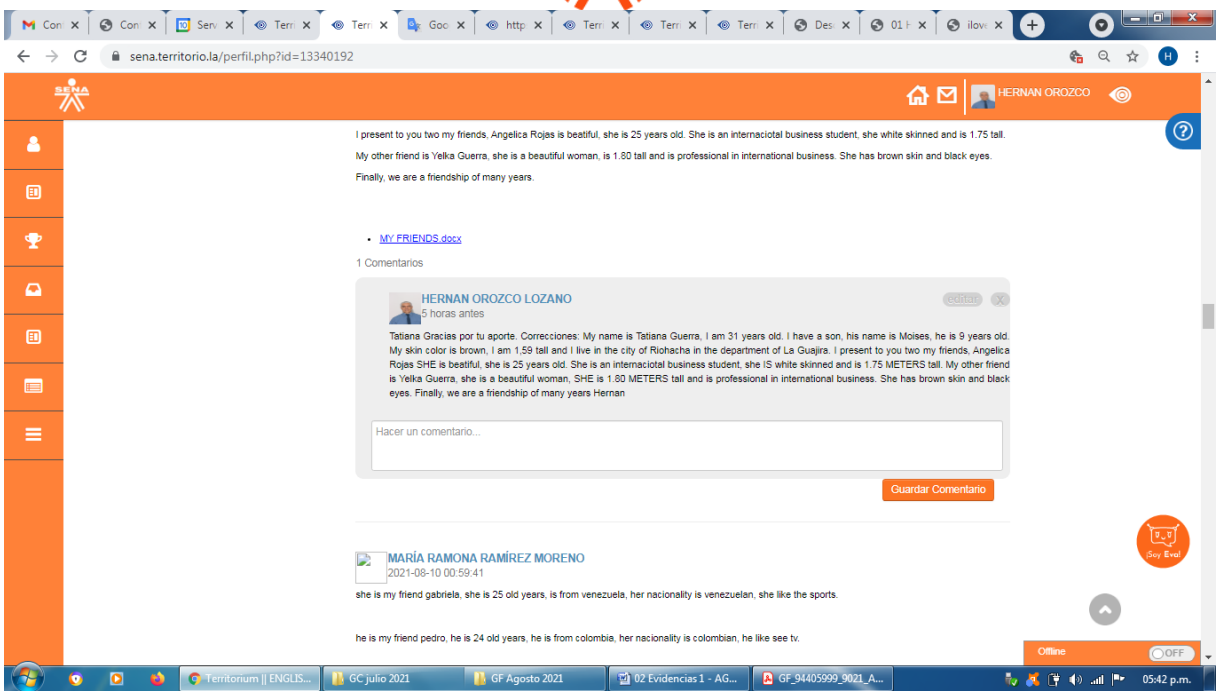


Obligación No. 5

-**Transcribir la obligación contractual:** Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se hizo aplicación de estrategias según lo estipulado en los lineamientos Sena. Retroalimentación y calificación de actividades de aprendices en LMS.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):



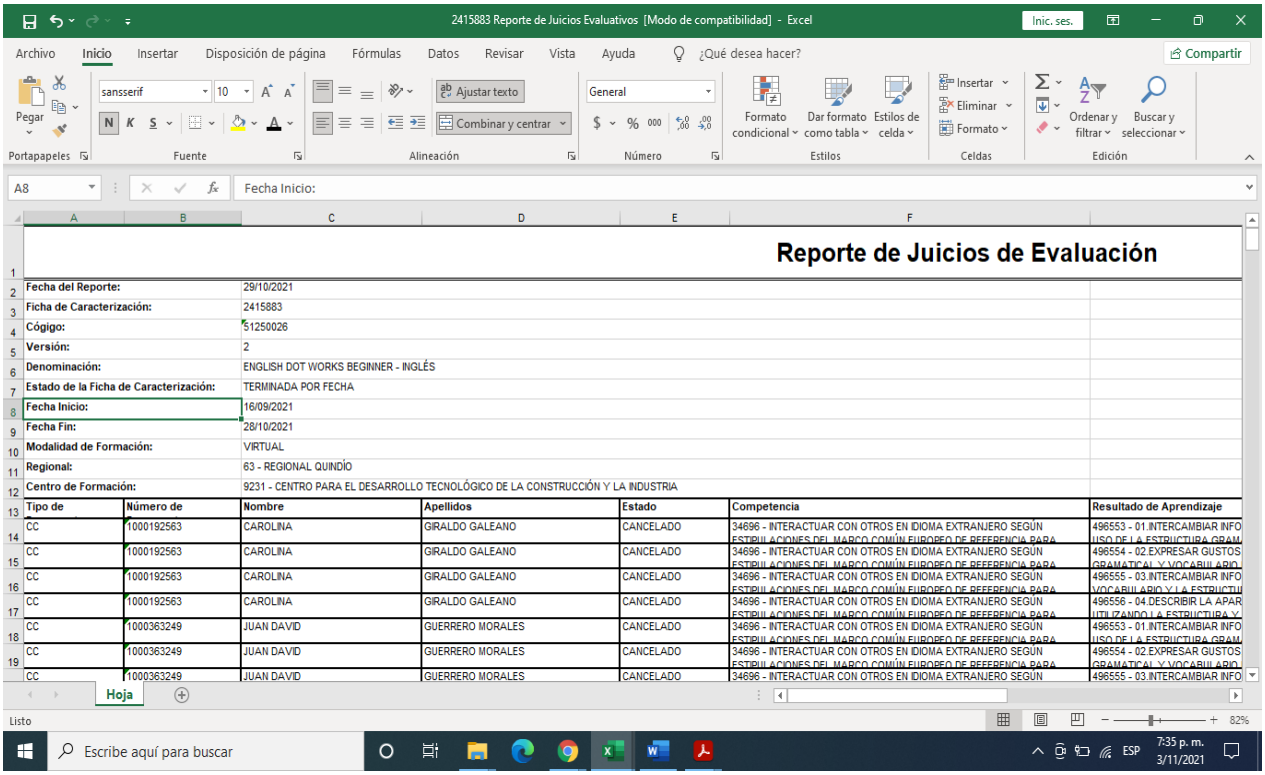
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 8

-**Transcribir la obligación contractual:** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se registraron los juicios evaluativos para todos los aprendices de las fichas 2415882, 2415883, 2415884 y 2415885 del programa English Dot Works 0.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):



2415883 Reporte de Juicios Evaluativos [Modo de compatibilidad] - Excel

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	29/10/2021
Ficha de Caracterización:	2415883
Código:	51250026
Versión:	2
Denominación:	ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	16/09/2021
Fecha Fin:	28/10/2021
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

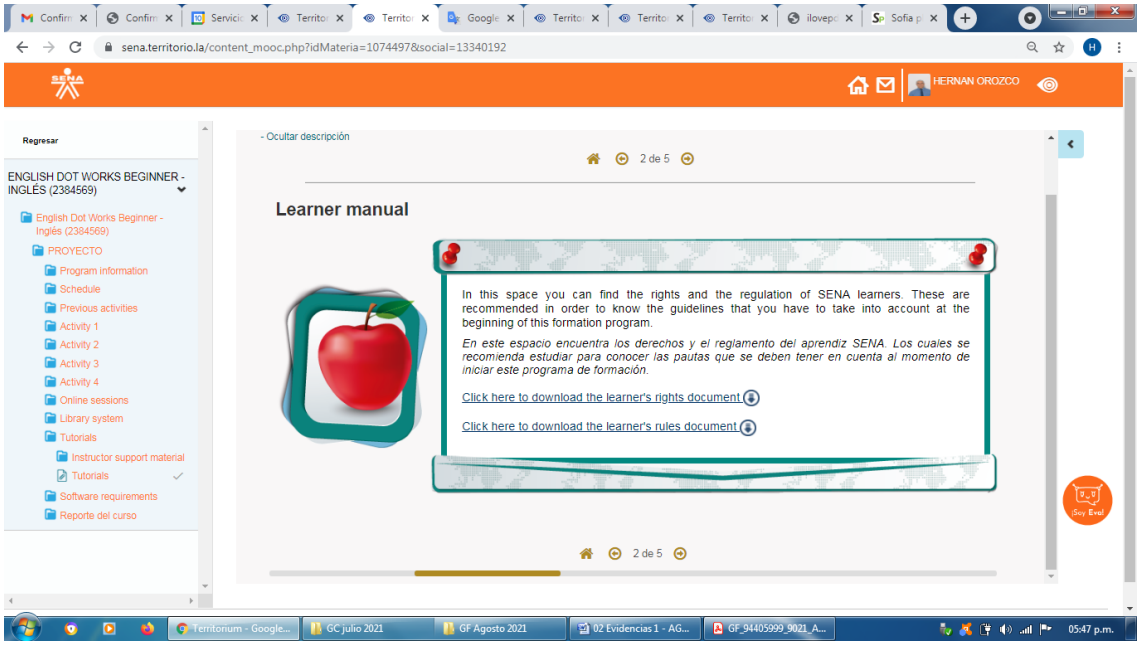
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1000192563	CAROLINA	GIRALDO GALEANO	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA	496553 - 01.INTERCAMBIAR INFO USO DE LA ESTRUCTURA GRAM
CC	1000192563	CAROLINA	GIRALDO GALEANO	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA	496554 - 02.EXPRESAR GUSTOS GRAMATICAL Y VOCABULARIO
CC	1000192563	CAROLINA	GIRALDO GALEANO	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA	496555 - 03.INTERCAMBIAR INFO VOCABULARIO Y LA ESTRUCTU
CC	1000192563	CAROLINA	GIRALDO GALEANO	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA	496556 - 04.DESCRIBIR LA APAR UTILIZANDO LA ESTRUCTURA Y
CC	1000363249	JUAN DAVID	GUERRERO MORALES	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA	496553 - 01.INTERCAMBIAR INFO USO DE LA ESTRUCTURA GRAM
CC	1000363249	JUAN DAVID	GUERRERO MORALES	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA	496554 - 02.EXPRESAR GUSTOS GRAMATICAL Y VOCABULARIO
CC	1000363249	JUAN DAVID	GUERRERO MORALES	CANCELADO	34696 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN	496555 - 03.INTERCAMBIAR INFO

Obligación No. 9

-**Transcribir la obligación contractual:** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se instó a los aprendices a cumplir el reglamento y las normas de convivencia en el LMS. Evidencia en Anuncios y Correos publicados en LMS.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):



Obligación No. 11

-**Transcribir la obligación contractual:** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se acataron las normas del SG-SST durante la ejecución del contrato.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):



Obligación No. 14

-**Transcribir la obligación contractual:** Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN VIRTUAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2021.

-Relacionar la actividad desarrollada: Norma aprobada en diciembre de 2020.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):

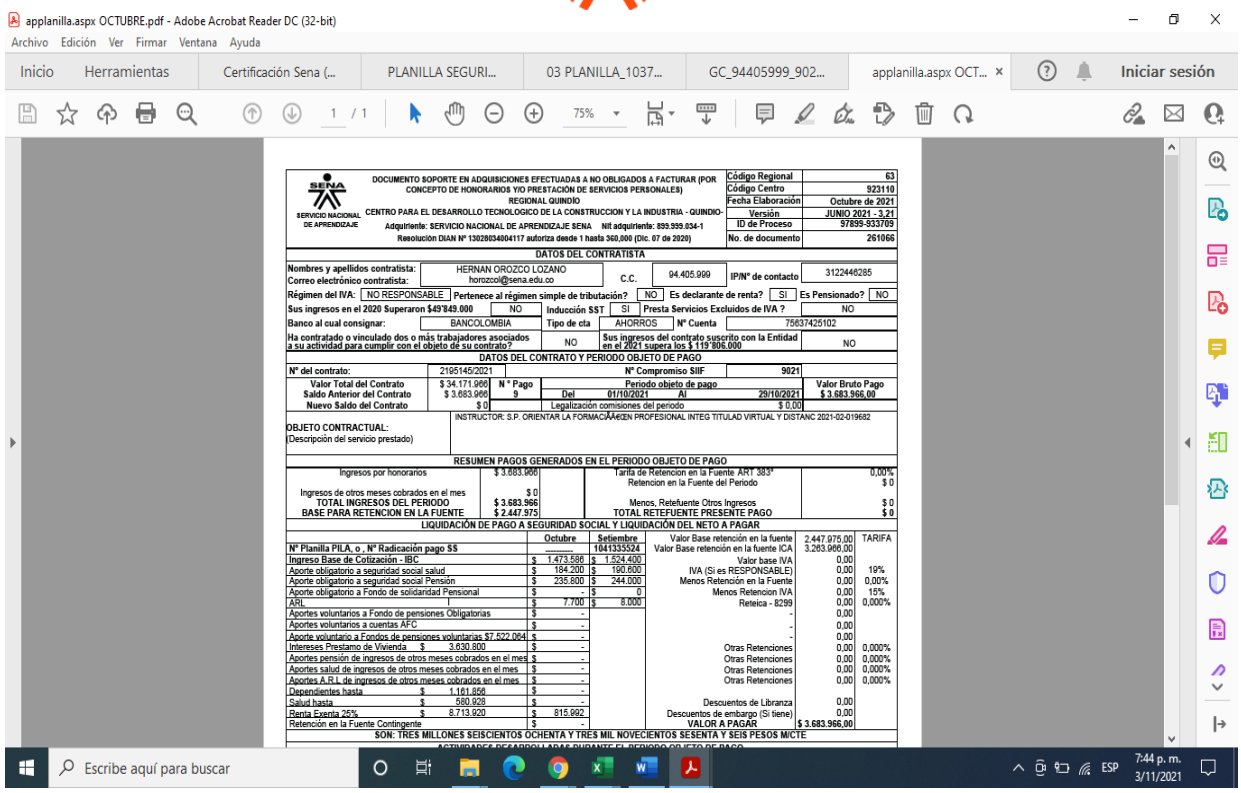


Obligación No. 19

-**Transcribir la obligación contractual:** Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se atendieron oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por el supervisor sobre atención a los cursos asignados y la elaboración y entrega de los archivos de pago.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL QUINDÍO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO-
Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	63
Código Centro	923110
Fecha Elaboración	Octubre de 2021
Versión	JUNIO 2021 - 3.21
ID de Proceso	97899-933709
No. de documento	261066

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	HERNAN OROZCO LOZANO horozcol@sena.edu.co	C.C.	94.405.999	IP/Nº de contacto	3122446285
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	SI
Es Pensionado?	NO				
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	75637425102
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119'806.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2195145/2021		Nº Compromiso SIIF	9021	
Valor Total del Contrato	$ 34.171.966	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 3.683.966	9	Del 01/10/2021	Al 29/10/2021	$ 3.683.966,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado) — INSTRUCTOR: S.P. ORIENTAR LA FORMACIÃ¢CIÓN PROFESIONAL INTEG TITULAD VIRTUAL Y DISTANC 2021-02-019682

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.683.966	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383º	0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.683.966	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.447.975	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Octubre	Setiembre				
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago $$		1041335524	Valor Base retención en la fuente	2.447.975,00	TARIFA	
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.473.586	$ 1.524.400	Valor Base retención en la fuente ICA	3.263.966,00		
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 184.200	$ 190.600	Valor base IVA	0,00		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 235.800	$ 244.000	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	
ARL	$ 7.700	$ 8.000	Menos Retencion IVA	0,00	15%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	0,00	0,000%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00		
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -		-	0,00		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Salud hasta $ 580.928	$ -		Descuentos de Libranza	0,00		
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 815.992		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		
Retención en la Fuente Contingente	$ -		VALOR A PAGAR	$ 3.683.966,00		

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

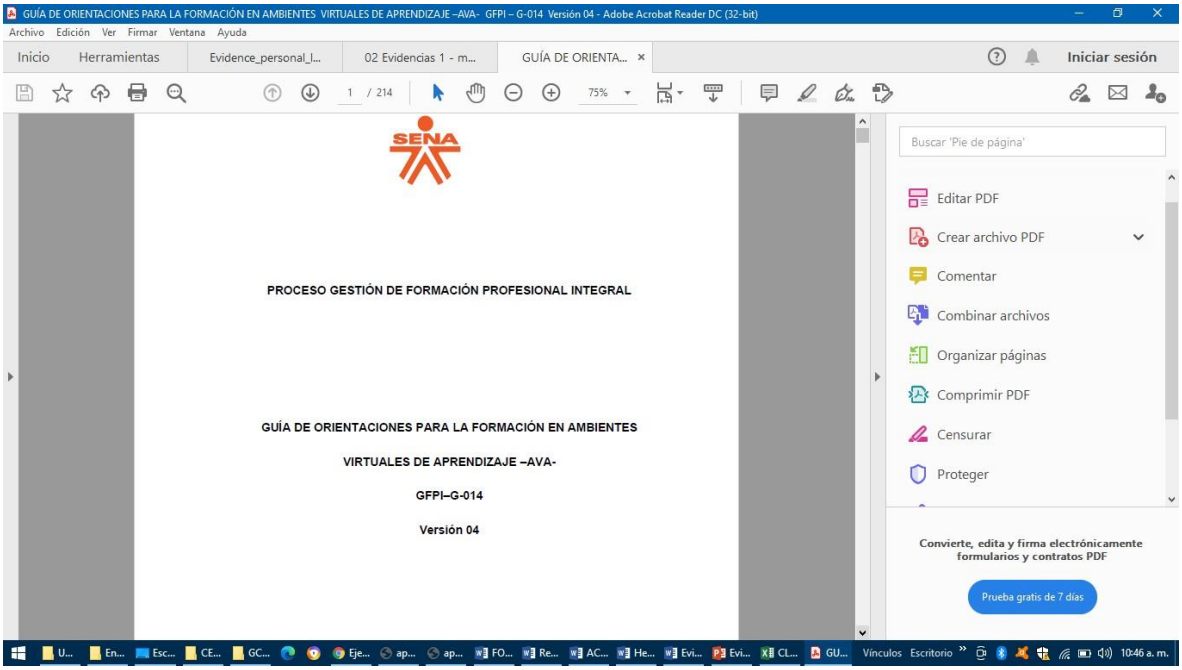
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Obligación No. 22

-**Transcribir la obligación contractual:** Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

-Relacionar la actividad desarrollada: Se cumplen los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje en el alistamiento, ejecución y acompañamiento de las fichas asignadas.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc):



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-10-29, 12:56:50 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1041335524

Periodo Cotización 202109 **Periodo Servicio** 202109

Cliente:

PAGADA 2021-10-29

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERNAN OROZCO LOZANO				
Documento	CC 94405999	**Dirección**	CL 5 NORTE #20 - 00		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3122446285		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 94405999		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					OROZCO LOZANO HERNAN	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.473.587 | 230201 | | 16 % | $ 1.473.587 | $ 235.800 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.473.587 | $ 184.200 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.473.587 | $ 7.700 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 235.800	$ 0	$ 0	$ 184.200	$ 7.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-04, 08:37:35 AM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1041462153

Nro Planilla Corregida: 1041335524 **Periodo Cotización:** septiembre de 2021 **Periodo Servicio:** septiembre de 2021

PAGADO 04/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERNAN OROZCO LOZANO		
Documento	CC94405999	**Dirección**	CL 5 NORTE #20 - 00
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3122446285
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 94405999 | HERNAN OROZCO LOZANO | 59 | 00 | | | | | | | | | A | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 1.473.587 | $ 235.800 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.473.587 | $ 184.200 | 0,522 | $ 1.473.587 | $ 7.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 427.700 |
| CC 94405999 | HERNAN OROZCO LOZANO | 59 | 00 | | | | | | | | | C | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 1.524.400 | $ 244.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.524.400 | $ 190.600 | 0,522 | $ 1.524.400 | $ 8.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 442.600 |

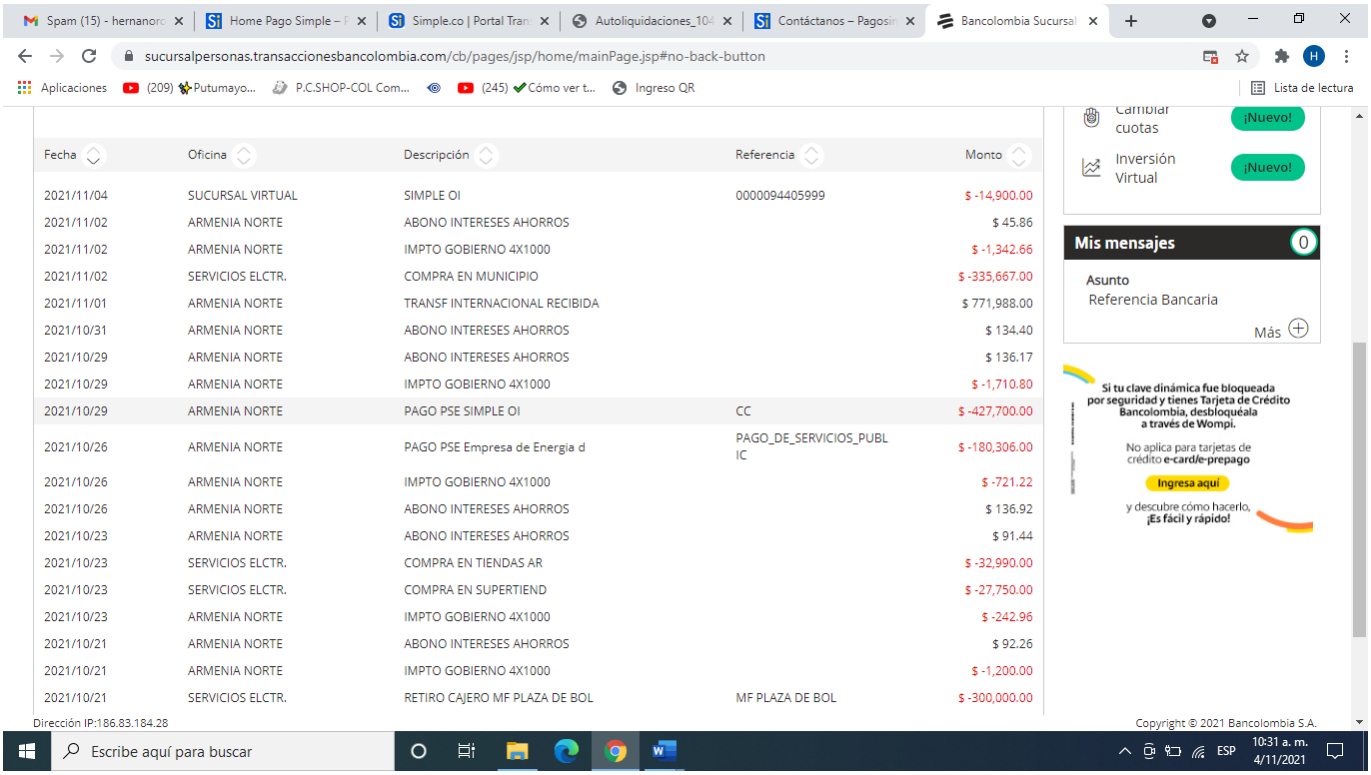
III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 50.813	$ 50.813	$ 50.813	$ 0	$ 8.200	$ 6.400	$ 300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.900	$ 0	$ 14.900

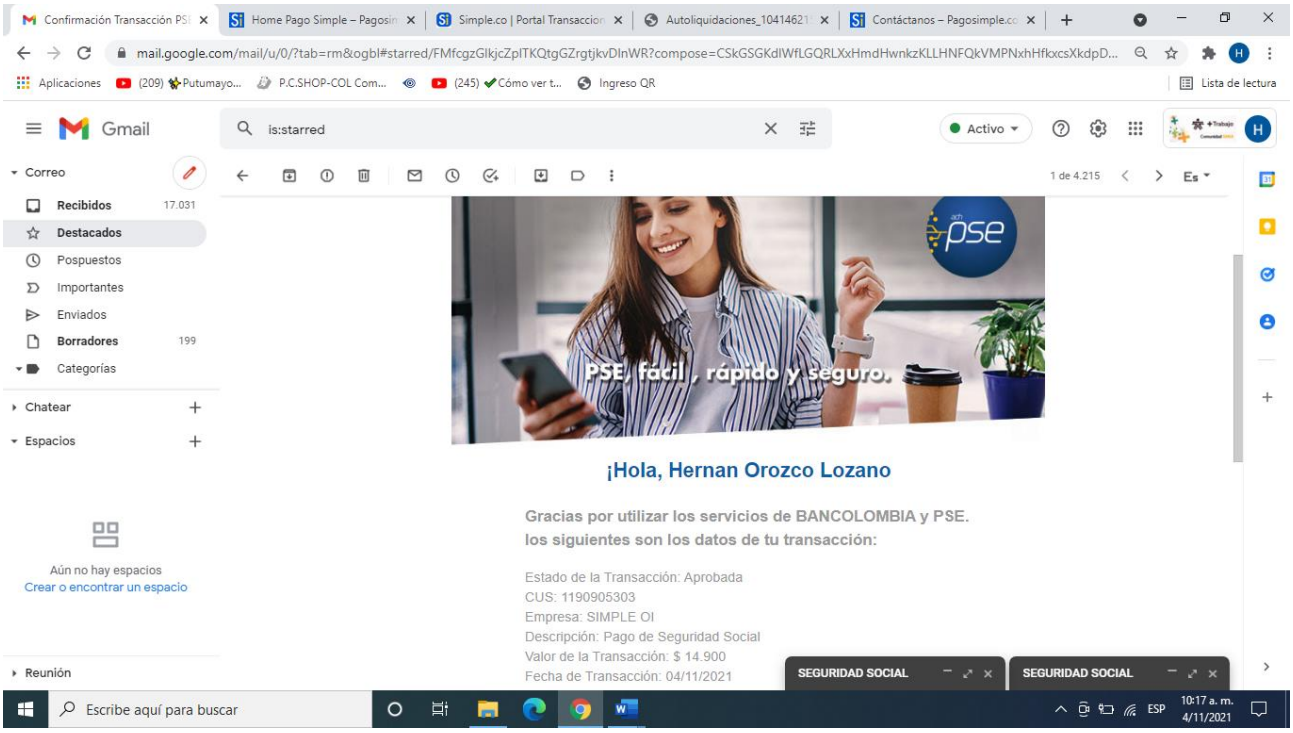
Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Fecha	Oficina	Descripción	Referencia	Monto
2021/11/04	SUCURSAL VIRTUAL	SIMPLE OI	0000094405999	$ -14,900.00
2021/11/02	ARMENIA NORTE	ABONO INTERESES AHORROS		$ 45.86
2021/11/02	ARMENIA NORTE	IMPTO GOBIERNO 4X1000		$ -1,342.66
2021/11/02	SERVICIOS ELCTR.	COMPRA EN MUNICIPIO		$ -335,667.00
2021/11/01	ARMENIA NORTE	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		$ 771,988.00
2021/10/31	ARMENIA NORTE	ABONO INTERESES AHORROS		$ 134.40
2021/10/29	ARMENIA NORTE	ABONO INTERESES AHORROS		$ 136.17
2021/10/29	ARMENIA NORTE	IMPTO GOBIERNO 4X1000		$ -1,710.80
2021/10/29	ARMENIA NORTE	PAGO PSE SIMPLE OI	CC	$ -427,700.00
2021/10/26	ARMENIA NORTE	PAGO PSE Empresa de Energia d	PAGO_DE_SERVICIOS_PUBLIC	$ -180,306.00
2021/10/26	ARMENIA NORTE	IMPTO GOBIERNO 4X1000		$ -721.22
2021/10/26	ARMENIA NORTE	ABONO INTERESES AHORROS		$ 136.92
2021/10/23	ARMENIA NORTE	ABONO INTERESES AHORROS		$ 91.44
2021/10/23	SERVICIOS ELCTR.	COMPRA EN TIENDAS AR		$ -32,990.00
2021/10/23	SERVICIOS ELCTR.	COMPRA EN SUPERTIEND		$ -27,750.00
2021/10/23	ARMENIA NORTE	IMPTO GOBIERNO 4X1000		$ -242.96
2021/10/21	ARMENIA NORTE	ABONO INTERESES AHORROS		$ 92.26
2021/10/21	ARMENIA NORTE	IMPTO GOBIERNO 4X1000		$ -1,200.00
2021/10/21	SERVICIOS ELCTR.	RETIRO CAJERO MF PLAZA DE BOL	MF PLAZA DE BOL	$ -300,000.00


Confirmación Transacción PSE
Home Pago Simple – Pagosim
Simple.co | Portal Transaccion
Autoliquidaciones_10414621
Contáctanos – Pagosimple.co
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#starred/FMfcgzGlkjcZplTKQtgGZrgtjkvDlnWR?compose=CSkGSGKdlWfLGQRLXxHmdHwnkzKLLHNFQkVMPNxhHfkxcsXkdpD...
Aplicaciones
(209) Putumayo...
P.C.SHOP-COL Com...
(245) Cómo ver t...
Ingreso QR
Lista de lectura
Gmail
is:starred
Activo
Correo
Recibidos 17.031
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 199
Categorías
Chatear
Espacios
Aún no hay espacios
Crear o encontrar un espacio
Reunión
1 de 4.215
PSE, fácil, rápido y seguro.
¡Hola, Hernan Orozco Lozano
Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:
Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1190905303
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 14.900
Fecha de Transacción: 04/11/2021
SEGURIDAD SOCIAL
SEGURIDAD SOCIAL
Escribe aquí para buscar
ESP
10:17 a. m.
4/11/2021